



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

ACTA N° 99

En la ciudad de Artigas, a los cuatro días de junio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Asisten los Ediles Titulares: ESTELA FERREIRA, MARCELO A. SILVA, ANDRÉS RODRÍGUEZ y SONIA ALVES. Ocupa la Banca del Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ, el Suplente de Edil ALEXANDER ABREU. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, la Suplente de Edil CLAUDIA PEREIRA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular NÉSTOR SUÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

-Asiste el Director del Centro Educativo "Dr. Pedro Figari", Profesor ANÍBAL R. LEDESMA.

****Se propone*** como Presidente Ad hoc al Edil Marcelo Silva y como Secretaria Ad hoc a la Edila Estela Ferreira.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

****El Presidente de la Comisión*** da la bienvenida al señor Aníbal Ledesma.

-Da lectura al **ASUNTO POR EL "0" 2/2078**. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024 referente a la UTEC.

Tiene la palabra el señor Edil Andrés Rodríguez.

SR.L.A.RODRÍGUEZ.- *Gracias, señor Presidente. En el día de hoy, queremos referirnos a algunos temas que hemos venido planteando y trabajando en la Junta Departamental en los últimos tiempos.*

A comienzos del año pasado, vimos con alegría que en Bella Unión se inauguraba el Instituto de Formación Docente. Algo por lo cual trabajamos durante mucho tiempo, realizamos muchas gestiones y logramos convencer sobre la necesidad de la instalación de la formación docente para maestros y profesores en Bella Unión. Actualmente, hay más



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

de 100 estudiantes en las diversas carreras y niveles, con la modalidad semipresencial.

Eso fue un gran logro para la educación de la zona oeste del departamento.

Este año, el próximo lunes, en la Escuela Figari, va a comenzar, por primera vez en el interior del país, una carrera terciaria, Comunicación Social.

Dicha carrera únicamente se venía dictando en Montevideo, durante muchísimo tiempo, por primera vez logramos que llegara al interior del país, y el elegido es el departamento de Artigas, y la Escuela Figari.

Nosotros lo trajimos a la Junta Departamental, lo llevamos a la Comisión de Cultura, luchamos por ese tema y hoy es una realidad.

El próximo lunes más de 20 jóvenes artiguenses van a tener la posibilidad de formarse en su ciudad en Comunicación Social, en Periodismo, para radio y televisión, para ser profesionales del área, algo que nunca había ocurrido.

Creo que es un logro que también tenemos que celebrar.

No obstante, nos quedó el sabor amargo de no haber podido traer la UTEC al departamento de Artigas, algo por lo cual también trabajamos durante mucho tiempo, tema que trajimos a la Comisión de Cultura de la Junta.

Asimismo, otros actores políticos se han interesado en el tema, y hemos visto, a veces, en los medios de prensa, discusiones que a nuestro modo de ver no tienen sentido, si hay terreno, si no hay terreno, si mandaron un correo electrónico, si contestaron, si no contestaron.

A ver si nos entendemos, y entendemos todos, para que la UTEC venga al departamento de Artigas no tiene por qué haber una infraestructura de la UTEC, porque si no, vamos a esperar años, no tiene por qué haber ni siquiera un terreno de la UTEC, para que venga la UTEC al departamento de Artigas.

Perfectamente, la UTEC puede funcionar en una infraestructura de otro organismo de la Educación. De hecho, la UTEC funcionó en San José nueve años en el Instituto de Formación Docente.

Nosotros hemos llevado el planteo al Presidente del Consejo de Formación Docente Víctor Pizzichillo, y él está totalmente de acuerdo en que los edificios de Formación Docente puedan ser usados para que la UTEC funcione.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

Yo creo que nos falta poco, y creo que no tenemos derecho a perder el tiempo y a no luchar por eso, porque se trata no solo de la educación de los jóvenes, se trata de traer carreras terciarias vinculadas a la informática, con desocupación cero, con excelentes salarios en un departamento como el nuestro que tiene, seguramente, uno de los índices de desempleo juvenil más altos del país.

De eso se trata, creo que tenemos que comprometernos y desde la Comisión de Cultura seguir trabajando para que pueda ser una realidad. No tenemos derecho a tirar la toalla y hacer de cuenta que no pasó nada, o como que no es importante.

Yo veo que hoy el departamento de Salto es una ciudad universitaria, Rivera en poco tiempo se transformó en una ciudad universitaria y nosotros, el departamento de Artigas, parece que somos el último orejón del tarro.

Yo no le echo la culpa a nadie, creo que no es culpa de los de afuera, a veces es culpa de nosotros mismos que como sociedad no nos hemos unido, no nos hemos puesto de acuerdo, a veces por mezquindades políticas y no defender esto que es importante para todos.

Por eso, me parece que llegó la hora de que este año, todos juntos, podamos defender eso, porque se trata de darles a nuestros jóvenes, al departamento de Artigas, igualdad de oportunidades.

No estamos pidiendo que se nos regale nada, estamos pidiendo igualdad de oportunidades, que es una de las bases de la Democracia en la República en la cual vivimos.

En tal sentido, solicito que el tema pase a la Comisión de Cultura.

Muchas gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE.- *Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.*

***El Edil Andrés Rodríguez** agradece la presencia del profesor Aníbal Ledesma.

Manifiesta que el tema comenzó el año pasado intentando buscar un acercamiento con la UTEC. El señor Víctor Pizzichillo se reunió con algunos de los Directores de la UTEC en más de una oportunidad. Expresa que en el fondo había un tema presupuestal, eso desalentó que la UTEC viniera al departamento de Artigas.

Frente a esa situación, que era el objetivo primario, se contemplaron otras opciones que es traer una carrera terciaria en la cual entra a tallar la UTU. La misma es la de Tecnólogo en Informática que es compartido con Udelar.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

Se conversó con el Director General de UTU, Juan Pereyra, quien pide la infraestructura, los docentes y los alumnos, con esas tres condiciones se empezaría a hablar seriamente del tema.

Manifiesta que es sabido que el Centro Educativo Figari se está consolidando como un Centro de UTU que apuesta más a lo terciario. Está muy bueno para el departamento tener ese plus, se convierte en un Polo de carreras terciarias. Es un gran aporte a la educación del departamento.

Es sabido que el profesor Ledesma fue fundamental en haber logrado la Tecnicatura en Comunicación Social.

La idea es conversar sobre esa posibilidad, para hacerle el planteo formal a Juan Pereyra se necesita la visión de quienes están al frente de instituciones educativas, en este caso el Centro Pedro Figari y ver desde su óptica cuáles son las fortalezas, las debilidades y los carriles a seguir.

La idea de invitarlo a la Comisión es para que cuente si en la eventualidad de poder aspirar a un Tecnólogo en Informática, el Centro Educativo Pedro Figari estaría en condiciones de decir: nosotros queremos, nosotros nos anotamos y a partir de ahí llevar el planteo y ver cómo es el mecanismo. Si lo más complejo serían los docentes, ver si se hace un llamado regional, ver dónde estamos parados en ese sentido, conocemos gente que podría ser docente de un terciario, se ha hablado con algunos de ellos. Oficialmente, que UTU tenga la información; hace un llamado, ver la realidad que existe, el Centro Pedro Figari cuenta con estas fortalezas y a partir de ahí que se elabore una propuesta formal y se haga un llamado. Lo ideal sería que a fin de año ya se cuente con un abanico de docentes interesados y también se pueda hacer un llamado a alumnos interesados.

Al profesor Aníbal Ledesma le pregunta qué le parece la propuesta, la idea y qué es lo que el Centro Educativo Dr. Pedro Figari tendría para ofrecer.

***El profesor Aníbal Ledesma** agradece la invitación.

Manifiesta que hace mucho tiempo que está en el camino de la educación, primero como profesor, actualmente en el tema de la gestión. Es la primera vez que lo invitan a una reunión como esta, es muy importante que se escuche la voz del docente, la voz de la educación en estos ámbitos donde se piensan y se definen cosas.

Sobre las palabras del Edil Andrés Rodríguez, manifiesta que para el Centro Pedro Figari, para la familia de UTU es un enorme placer tener una carrera que jamás había salido de Montevideo. No se sabe por qué, la tenían como guardada, Técnico Terciario en Comunicación Social, con



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

énfasis en la radio, en la televisión y en la prensa. Hoy está acá gracias a que el tema fue traído a la Junta Departamental del cual se obtuvo el apoyo. El curso cuenta con 20 estudiantes, recién estaban haciendo un programa en vivo, Radio, la voz de Figari, están muy motivados, y ya están haciendo sus primeras experiencias. Agradece el apoyo que le han dado.

En lo que refiere a la propuesta en sí de carreras terciarias, comenta que UTU y también Formación Docente están apostando a lo mismo, están trabajando mucho en la conformación de carreras híbridas. Los estudiantes pueden estar conectados a través de la plataforma zoom, de videoconferencias, como también los docentes dictan clases desde otros puntos.

Manifiesta que hay un programa que se llama: “Profesor remoto” que eso podría resolver la dificultad, la carencia de conseguir algún docente en algún momento. Eso todavía no está bien aceitado pero ya se está trabajando y hay experiencias en ese sentido.

En la experiencia personal que tiene con relación al programa “Profesor Remoto” comenta que faltan muchas cosas por aceitar, es mucho mejor tener al profesor presente que tenerlo a través de la pantalla.

En el Centro Educativo Pedro Figari, conversando con autoridades regionales, con el Director de Campo, Marcelo Cravea, con las inspectoras: Natalia Lima y Miriam Souza se apostó a que el turno 5, el de la noche, perfectamente puede ser un pequeño Polo para carreras terciarias.

Artigas es el único departamento de la región que no tiene ni un Polo educativo ni un instituto de alta especialización, que son dos categorías que tiene la UTU para darle jerarquía a determinados cursos. Paysandú y Salto tienen Polo e institutos de alta especialización, además Paysandú le agrega Campus y Rivera y Tacuarembó tienen los tres. Somos los únicos que tenemos Escuela Técnica y ni siquiera es con la categoría de Superior. Acá hay: Escuela Técnica de Artigas, Escuela Técnica de Bella Unión y no hay siquiera una Escuela Superior. ¿Qué se quiere decir con esto? Afirma las palabras del compañero Edil, profesor Andrés Rodríguez, de que nos hemos quedado en el tema educativo y en el avance institucional. Al tener esa jerarquización, en lo que significa los Institutos Educativos, son correlativos los cursos que le dan a esos institutos.

Cuando pedí la carrera de Comunicación Social me decían: “No, ya hay un instituto de alta especialización en Salto, en todo caso, iría para ahí”. Nosotros a luchar con esa cuestión. Por lo tanto está totalmente de acuerdo



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

que hay que hacer gestiones para carreras terciarias. Acá hay experiencias en UTU, en carreras terciarias. Trabajó durante mucho tiempo en la Escuela Técnica en carreras terciarias de Marketing, de Pymes, Administración de Personal, hay experiencias en ese sentido. Lo que falta es enraizar un poco más ese concepto y que se planifique y se trabaje de una manera más organizada.

La idea de que el Centro Pedro Figari pueda ser como un pequeño Polo en el turno 5, por ejemplo: la ubicación geográfica es muy privilegiada, la infraestructura está en correctísimas condiciones, todos los salones tienen aire acondicionado, 2 salas de informática con 15 máquinas cada una, funcionando perfectamente, una sala multiuso, es el Salón Amatista que se puede utilizar en variadas situaciones.

Hay una infraestructura que si bien, puede ser mejorable, está en óptimas condiciones de tener un curso, en este caso de un Tecnólogo.

Los Tecnólogos de UTU están administrados por UTU, por la UTEC y por la Udelar. Hay un convenio en el cual los Tecnólogos funcionan administrados de esa manera. También los Centros de Formación Docente tienen el acuerdo.

El INET, Instituto que forma a profesores para las carreras técnicas de UTU, tiene un convenio con la Facultad de Economía. Si se anotan para hacer la carrera en Maestro Técnico profesor en Contabilidad, hay algunas materias que se dan en Facultad de Economía y esas materias sirven como reválidas si después quiere hacer la carrera de Contador.

Ya existen acuerdos, convenios que facilitaría el trabajo que quiere realizar la Comisión, al respecto.

***El Edil Andrés Rodríguez**, sobre el tema de la infraestructura, más allá de las máquinas, de los salones, pregunta cómo está el tema del funcionamiento de Banda Ancha, esas cuestiones más técnicas.

***El profesor Aníbal Ledesma** contesta que en la parte de conectividad están muy bien.

Manifiesta que le llegó un mensaje del Coordinador de carreras terciarias, donde al Centro Pedro Figari y otro Centro que tiene la carrera de Audiovisuales van a hacer un contrato con Antel para elevar la potencia de Banda al máximo, para situaciones de grandes empresas de telecomunicaciones. Le informaron cuáles van a ser las características de la nueva Banda Ancha para tener una excelente conectividad.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

Manifiesta que está dando su opinión de territorio como administrador, como Gestor del Centro Pedro Figari, pero las decisiones y demás la toman los jerarcas que mencionó: en primera instancia, Director de Campo y las Inspectoras Regionales, las cuales estaban avisadas que iba a participar de una reunión con la Comisión de Cultura de la Junta Departamental, donde estuvieron de acuerdo. Es una cuestión de jerarquía aclarar ese punto.

Sobre cuáles serían las debilidades, manifiesta que es el tema de los docentes. Si le preguntan si quiere pedir esa carrera para el Centro Pedro Figari, en principio diría que sí, pero como primer y gran obstáculo es el tema de los docentes, porque la mayoría de los perfiles para las asignaturas piden ingeniero en tal cosa, en tal otra; hay ingenieros en Artigas pero no se hizo un sondeo para saber si estarían dispuesto a ser docentes.

El tema del llamado, sucedió con Comunicación, puede suceder con el Tecnólogo, es un obstáculo bastante complejo, grande, que habría que hacer un relevamiento, habría que hacer una puesta a punto, qué es lo que tienen y qué es lo que faltaría, porque los perfiles son bastante exigentes para los docentes.

***El Edil Andrés Rodríguez** expresa que la infraestructura, en un principio está, sería bueno que desde UTU se haga un llamado para hacer el sondeo.

***El profesor Aníbal Ledesma** manifiesta que tienen alumnos, pues en la Escuela Técnica hubieron cursos de Bachillerato en Informática, algunos de los alumnos que egresaron tuvieron que ir a Paysandú a hacer el curso, pues era el lugar más cercano. Por lo tanto, hay generaciones de egresados en condiciones.

Estuvo leyendo el perfil del estudiante que podría ingresar en la carrera, y es el perfil de todos los egresados de Bachilleratos de UTU en: Reparación de PC, Informática y Programación, de los cuales la Escuela Técnica tiene, y también el perfil del egresado del Bachillerato de Secundaria, todos los egresados para el perfil de Ingeniería, estarían en condiciones de anotarse al curso. Hace la salvedad de que no todos los bachilleres, por ejemplo, podrían estar anotados para ese curso de Tecnólogo en Informática.

***El Edil Alexander Abreu** pregunta si el curso sería solamente por un año o por varios años.

***El profesor Aníbal Ledesma** contesta que el curso de tecnólogo es por tres años, seis semestres.

***El Edil Alexander Abreu** pregunta si después saldría por tres años más.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

***El profesor Aníbal Ledesma** contesta que depende de la estrategia que se tome, y en las regiones no muy populosas como la de Artigas y sus adyacencias a veces se pide primero, luego se pasa a segundo, y no se vuelve a pedir primero, sino que se deja correr el ciclo.

Agrega que hay algunas carreras que por la expectativa y la demanda que existe, se pide primero, se cursa primero y cuando dicha generación pasa a segundo, ya se pide un nuevo primero.

***El Edil Alexander Abreu** manifiesta que como conductor de televisión y radio sabe que en Artigas hay una realidad, que el alumno hace una carrera de tres años, se recibe y tiene que ir a trabajar en una radio comunitaria cobrando \$ 300, lo hace por hobby, no es el caso de Montevideo.

Pregunta qué fuentes de trabajo habría.

***El profesor Aníbal Ledesma** contesta al Edil que le parece que está confundiendo la carrera de tecnólogo en informática con la de tecnicatura en comunicación social. Son dos cosas diferentes.

La carrera de comunicación social ya se está dictando en el Centro Pedro Figari, son cuatro semestres, dos años.

Agrega que cuando se piensa dictar una carrera en UTU primero se observa el mercado, la inserción laboral. También observan la demanda escolar.

Muchas veces no congenia el mercado con la demanda escolar, se va dando en el transcurso. Solamente se solicita una carrera por el impacto económico que va a tener a mediano o largo plazo.

***La Edila Sonia Alves** manifiesta que le parece importante la difusión de la carrera de tecnólogo en comunicación, porque es necesario que los comunicadores superen el nivel que tienen. Piensa que al formarse gente se logra que se concreten otras expectativas, porque va a surgir un tipo de comunicación diferente, que va a obligar a que el medio se proyecte mejor en algunas cosas.

En cuanto al tecnólogo en informática, manifiesta que conoce a un joven tecnólogo egresado de UTU de Montevideo, que trabaja de forma muy dúctil. Piensa que si se le plantea a dicho joven el tema, estaría dispuesto a colaborar, sin problema.

Agrega que es una carrera sumamente importante.

***El profesor Aníbal Ledesma** manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por la señora Edila. Existe una nueva modalidad de trabajo y hay muchos egresados de UTU que hacen teletrabajo, incluso a nivel internacional.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

Agrega que en Artigas existe cierta carencia en traer dichas carreras porque muchas veces no se difunden.

La carrera de tecnólogo en comunicación se difundió por todos los medios posibles y se logró una inscripción mediana, 24 inscriptos, y se estuvo promocionando por más de un año. Y los muchachos manifestaron que era la oportunidad que estaban esperando.

Plantea la posibilidad de traer a alumnos del interior del departamento para realizar esos cursos. Lo han llamado de Sequeira, chiquilines que tienen una radio comunitaria. También de Baltasar Brum y Bella Unión.

Se ha hablado del tema con la Escuela Agraria y también se planteó a las jerarquías de UTU y estuvieron de acuerdo en abrir un cupo para alojar chiquilines varones, se dificulta el tema del alojamiento femenino. Luego se enfrió el tema, queda como un debe.

***La Edila Sonia Alves** sugiere que se hable con el Club de Leones por el tema alojamiento femenino.

***El profesor Aníbal Ledesma** manifiesta que se pensó en esa posibilidad, así como también hablar con el Hogar Estudiantil Femenino. Ir armando el tema con tiempo y tener seis cupos para varones y seis para mujeres, para cuando se ofrezca la carrera ya contar con el alojamiento. UTU habría liberado ocho cupos en la Escuela Agraria.

***El Presidente de la Comisión** destaca la importancia institucional que se está dando al tema de la comunicación en las empresas principalmente las del Estado que tienen que contar con personas preparadas para ocupar dichos cargos. Hace referencia a que la Intendencia tiene personal cobrando sueldos, horas extras, grados, viáticos, sin tener incluso un título.

***El Edil Andrés Rodríguez** manifiesta que al día de hoy las empresas tienen un déficit importante en recursos humanos, principalmente de profesionales en el área de programación. Por ese motivo recurren a sueldos muy buenos, ofreciendo nuevas capacitaciones a sus empleados a costo de las empresas, quienes pueden realizar el trabajo en forma remota. Hay que hacer los esfuerzos para contar con las herramientas, y que el Centro Figari y la Escuela Técnica de Bella Unión puedan contar con dicha carrera para el año 2025.

Mociona que se mantenga entrevista con el señor Juan Pereyra y que se haga un llamado regional desde UTU por el tema docentes. Se cuenta con la infraestructura, el interés del Centro Pedro Figari, Bella Unión también tiene infraestructura y demuestra interés. Se tiene suficientes alumnos.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 99 - 04/06/2024-

***La Edila Sonia Alves** manifiesta que de repente desde la Junta se puede empezar a pensar en la posibilidad de armar un hogar estudiantil que concentre a los muchachos en un solo lugar.

***El señor Aníbal Ledesma** manifiesta que han contado con un tecnólogo en gemas en el Centro Pedro Figari, se hizo una difusión regional, en Tacuarembó, Salto, y se le comunicaba al estudiante que iba a tener alojamiento, que en principio era la casa del Intendente. Pero después cayó el acuerdo y también las inscripciones, quedando solamente los de Artigas, y egresaron seis alumnos.

Es un hecho que está muy vinculado a los tecnólogos, darle esa logística pensando en estudiantes que puedan venir de otro lugar. La mayoría de los tecnólogos se nutren de las regiones.

***El secretario administrativo de la Comisión** informa que ya se cursó oficio al Director General de UTU profesor Juan Pereyra. No se obtuvo respuesta aun.

-Se resuelve: Reiterar la solicitud de entrevista al Director General de UTU profesor Juan Pereyra.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-El Presidente de la Comisión agradece la presencia del Profesor Aníbal Ledesma.

-Se retira de Sala el Profesor Aníbal Ledesma.

***Consideración del Acta N° 98.**

***Se vota:** (6 en 6 Afirmativa-Unanimidad)

-Siendo la hora 21:05 finaliza la reunión.

ESTELA FERREIRA
Secretaria Ad hoc

MARCELO A. SILVA
Presidente Ad hoc

Erlinda Montero – Mónica Arbiza
Taquígrafas